

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2018

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **17 horas y quince minutos** en primera convocatoria del día **27 de JUNIO de 2018** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

D. Miguel Angel Abadía, Coordinador General de Urbanismo

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D^a Cristina Martínez Plou, P.S.O.E.

D. José Racaj Abad, ZARAGOZA EN COMÚN

D^a Ana Chamorro Jasso, “ “

D. Joaquín Polo Peña “ “

D^a Elisabeth Tejedor Vega, “ “

D^a Lola Bescós Guerrero, P.P.

D^a Ruth Pina Jiménez, C.H.A.

D^a Belinda Placek Paularena, CIUDADANOS

SECRETARIA:

D^a Marisa Rodrigo Cenís

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

D. Raúl Gascón Calavía, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Angelines Jarque Giner, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL.

D. Luis Aragües Montañes, A.VV. ARRABAL-DESPIERTA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

D. José Miguel Rapún Ara-REPRESENT. POR LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO

Oficial 1353, en sustitución de D^a Beatriz Rivas -Inten.-Jefe de la Policía de Barrio Miz.

D^a M^a Reyes Campillo Castells, Concejala del Grupo Municipal Popular

AUSENTES JUSTIFICADOS:

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. Zalfonada-Caitasa

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

ÚNICO: Posible ubicación del rastro/venta ambulante en el entorno de la Estación del Norte.

La Presidenta Lola Ranera explica:

Que se ha convocado un pleno ordinario, para tratar exclusivamente el tema de la posible ubicación del rastro/venta ambulante, y como algún vocal ha preguntado por las actas de las sesiones anteriores, en el mes de junio hemos realizado varios plenos, no nos ha dado tiempo de enviar pero las enviaremos y pasaremos a aprobación en el próximo Pleno.

Hace una breve explicación, con objeto de diferenciar lo que es rastro y lo que es venta ambulante, indicando que nos ha costado entenderlo ya que lo que hemos llamado históricamente la Romareda sería lo que es la venta ambulante y lo que nosotros hemos llamado siempre plaza de toros sería el tema de rastro, los primeros son 400 y los segundos son 200, los primeros tienen dos días en estos momentos de venta los miércoles y los domingos, los segundos solo el domingo. En el año 2008 se fusionaron ambos mercados y se llamo un único mercado de venta ambulante, en estos momentos, hay aproximadamente 600 puestos, en la actualidad y desde el año 2008 se acondiciona un espacio que es el de la explanada de La Almozara.

A continuación le pasa la palabra *Miguel Ángel Abadía*, Coordinador General del área de Urbanismo y Sostenibilidad, y posteriormente se le dará la palabra a las personas que han venido en representación del rastro/venta ambulante, así como a la Asociación Cultural el Cantero de Torrero, que ha pedido intervenir, y después al resto de vocales.

Miguel Angel Abadía, tras presentarse a los asistentes diciendo que ocupa el puesto de coordinador de Urbanismo y antes de comenzar quería hacer un par de precisiones porque al hablar la Presidenta de que ambos mercados se fusionan lo que quiere dejar claro es que mantienen reglamentos sus Juntas de Gobiernos diferentes y lo único que comparten es el emplazamiento, y digamos que las condiciones de establecimiento son diferentes. Dentro de las múltiples competencias que tiene el área de Urbanismo y sostenibilidad es la de materia de mercados y uno de los objetivos de este equipo de Gobierno era el de acercar el mercado a los barrios, con objeto de potenciarlos, dentro de esta competencia de mercados una de ellas es la del de venta ambulante/rastro que ocupan el espacio de La Almozara junto a la estación intermodal y una de las preocupaciones de estos dos colectivos, desde hace muchísimos años, como ha sido expresado reiteradamente era la preocupación de que en ese espacio no funcionan las ventas, esto arranca desde el momento en que el nivel de venta que según ellos era importante y al desplazarse a este espacio baja, hubo varias reclamaciones en orden a que prestemos más atención a este déficit en ventas que tenían y que tomásemos las medidas oportunas para mejorar esas condiciones de venta en este espacio, se puso en marcha desde el servicio de mercados una iniciativa en orden a mejorar, por ejemplo introducir actividades lúdicas con objeto de atraer a los compradores, también hubo un apoyo por parte de las líneas de autobuses urbanos, unas medidas solicitadas prosperaron y otras no. Estamos en un periodo de estudio y mejora, también ofrecieron y pidieron poder colocar zonas de sombra, desde el Ayuntamiento se pensó una opción y hasta el momento es solo una idea y es la de poder llevar los mercados a los barrios, eran multiplicar por cuatro el espacio del mercado ambulante de los miércoles, es decir, quitar lo del espacio de Almozara y llevarlo a cuatro espacios diferentes de la ciudad de tal modo que pudiese llegar el

mercado a todos los puntos y pudiese ser accesible para el ciudadano, tratando de mejorar las ventas, entonces se hicieron múltiples estudios que es lo que hasta ahora tenemos, pero sobre todo en orden a confeccionar planos y ubicar esos puestos en función de las medidas que se nos solicitaban de 5 x 3 o 6 x 3 m, 18 metros o 15 metros cuadrados de ocupación, con la furgoneta correspondiente, o zonas de aparcamiento en aquellos puntos de la ciudad que pudiesen ir un número importante de los puestos así se valoró, se les ha expuesto a la Junta estos lugares y sin embargo la Junta ha ido rechazando una y otra vez las opciones propuestas desde el Ayuntamiento, las conversaciones mantenidas han sido con venta ambulante, con rastro había otras conversaciones en orden a mejorar ese espacio de La Almozara, mercado ambulante tiene dos días de ejercicio mientras que el rastro solamente tiene un día de ejercicio, es cierto que durante estos quince días ha tenido entrada en la administración una petición del rastro para también mejorar sus condiciones de venta incluso pidiendo un segundo día, pero es una situación que ni siquiera hemos empezado a valorar porque no hemos tenido tiempo material, es muy reciente, y en segundo lugar además porque provoca un problema difícil de salvar y es que el reglamento habría que modificarlo. Volviendo al mercado ambulante, se le propone a la Junta diferentes opciones que desde el punto de vista técnico se valoran por los servicios municipales y se ve que nos encontramos con mucha dificultad para ubicar ese número de puestos en los espacios previstos, pero finalmente alcanzan varios lugares donde podrían encajar y son rechazadas las propuestas por la Junta de mercados y se concretan por venta ambulante en dos exclusivamente una en Romareda pero se demuestra que materialmente no cabe, y por lo tanto piden una segunda opción que es Estación del Norte, se vuelve a reconsiderar esa posición y se vuelve a estudiar cosa que es lo único que se ha hecho hasta ahora, a día de la fecha está en estudio exclusivamente y no se ha tomado una decisión pero sobre todo porque no se ha podido tomar es decir, realmente no se tienen argumentos para poder tomarla cuando se está en un procedimiento administrativo o un expediente para que éste se pueda someter a los órganos que tienen capacidad decisoria es preciso informarles debidamente de las condiciones, y en este caso el de uso y emplazamiento de la actividad, para lo cual se precisan diferentes informes técnicos que habrá que ir elaborando de los diferentes servicios municipales como son movilidad urbana en orden a la movilidad peatonal y de vehículos en el espacio afectado, y que pueda afectar no solamente al tránsito sino también al aparcamiento, por parte de infraestructuras en el ánimo de comprobar si realmente en la superficie puede ir este tipo de usos o si hay algún inconveniente, si se necesita algún tipo de señalización, de mejora o dotación o de lo que quiera que sea, al igual los servicios de planeamiento en orden a los usos y están contemplados y se permiten o si no si habrá que hacer una modificación para permitirlos etcétera, incluso Policía Local en orden a la atracción que puede provocar en el tráfico y en el movimiento ciudadano. Estos informes a día de la fecha no están todos emitidos, esperemos que cuando estén con el tiempo prudente, nos permitan desde el punto de vista técnico plantearle al Gobierno la posibilidad de ubicación o no y en este estadio es en el que nos encontramos, tanto para Estación del Norte como para Romareda, en uno como para el otro se han confeccionado planos y mediciones, se está mirando si caben las furgonetas y en el caso de que no quepan habrá que buscar aparcamientos para albergar estos vehículos durante el día de venta, todas estas cuestiones hay que valorarlas y en estos momentos no estamos ante una decisión tomada, ni mucho menos, pero si de valoración y de estudio, ante la petición de resolución de conflictos y de implementación de mejoras del espacio y cambio de ubicación que sirve para los miércoles y que estamos analizando, y a la vista de las noticias de prensa que han aparecido y la alarma que se ha dado en el barrio la concejala Teresa Artigas le pidió que compareciese en esta sesión plenaria con el ánimo de intentar explicar este procedimiento que se ha abierto que contiene una serie de actuaciones y que ha intentado explicar a los asistentes y estará encantado de ampliar cualquier pregunta que le

hagan, igualmente a la Presidenta Lola Ranera, le comento la intención de venir al Pleno y le contestó que le parecía fenomenal, con objeto de clarificar el procedimiento. La Presidenta le da las gracias por sus explicaciones, a continuación le da la palabra a Jesús Adolfo de la plataforma social rastro, quien indica que llevan unos años con un pequeño grupo de trabajo e intentan plantearle al Ayuntamiento tanto con la Junta de Vendedores de primera mano, como con los de segunda una solución, ya que las grandes superficies se cuidan solos y el pequeño comercio y la venta ambulante necesitan apoyo similar al rastro de Madrid y Valencia, lo que pretenden es que sea una venta continua, en las ciudades europeas hay mercadillos de especias, de artesanía, lo que desean es que se haga una ciudad más habitable, el mercado ambulante lleva unos años sin venta y conviviendo con el pequeño comercio, ha sido la llegada de las grandes superficies lo que ha pasado factura a este colectivo.

A continuación se comenta que están solicitando 100 plazas más de lo que sería la venta "ilegal" es decir legalizarlas, no podrían estar sujetos a ningún reglamento y habría que hacerlo como legalmente se pueda, hay una fórmula que es una entidad benéfica la emergencia social.

La Presidenta da la palabra a Jesús Jiménez presidente del rastro, quien expone que hay tanta gente vendiendo qué piden hacer un día más que están de todo en este rastro, de toda clase y por lo tanto aunque con algun problema funcionan bien y pide que se les eche una mano porque sino el rastro viejo se irá a pique, no les importa que sea aquí en la explanada de la Estación del Norte o en La Romareda, o sea donde sea, lo que necesitan es que les ayuden con una ubicación. La Presidenta dice que por las informaciones aparecidas en los medios entiende que lo que quieren es que se amplíe su reglamento de un día a dos y ocupar los sábados la explanada de la Estación del Norte.

A continuación toma la palabra **Alberto Lorente**, asesor de Teresa Artigas e informa que no hay ningún procedimiento en marcha ya lo ha ratificado el coordinador de Urbanismo, no hay ningún expediente por parte de la Junta de Vendedores de segunda mano, pero lo que se está estudiando es el cambio de ubicación para los miércoles de la Junta de vendedores del mercado ambulante de productos de primera mano, que quede bien claro, estos días se ha oído la petición por parte de los vendedores de segunda mano pero se está hablando sin haber tomado una decisión, se están emitiendo informes par que los vendedores de primera mano puedan venir los miércoles a la Estación de Norte u otra ubicación de la ciudad, además los vendedores de primera mano hoy no están aquí porque no se sabe si este es el formato más adecuado para hacer este debate, ya que no están terminados los informes, no se tiene toda la información y cree que las personas que vienen vecinos y vecinas no tienen información completa. La Presidenta le contesta que por concretar, en la anterior comisión le pregunto a Teresa Artigas el 4 de abril y le dijo que habían llegado rumores de alguna asociación de vecinos y además consta en acta que le contestó que ya se sabe que esto es un tema histórico el de la venta ambulante y le dijo Teresa Artigas que se sacó de los cajones este tema histórico y dice la Presidenta que para no ser nada hay un montón de documentos y expedientes, y procede a enseñarlos a los presentes, los puestos están ya diseñados en la explanada de la Estación del Norte y entonces para ser solamente una idea pide que se les escuche a los vecinos. Continúa diciendo Alberto Loren que el último informe es del día 22 y sigue habiendo los mismos documentos que históricamente, lo que ha prendido el Gobierno Municipal es ordenar el debate, que es muy delicado porque se juega con el pan de muchas personas, este no es el momento adecuado por no estar todos los informes. La Presidenta indica que de cualquier forma reuniones habrá habido muchas, pero desde octubre hasta ahora le han dicho que no había nada, así que hoy lo que toca es escuchar a los vecinos.

Luis Aragonés de la Asociación de Vecinos Arrabal Despierta considera qué traer aquí a la explanada de la Estación del Norte el rastro perjudica a los comercios, y este Ayuntamiento lo que debería hacer es apostar por el pequeño comercio, aquí lo que se tiene pendiente en esta explanada desde hace mucho tiempo es hacer una plaza para los vecinos y esto es un peaje para

hacer cien licencias más, pero el primer día que pongan aquí a los manteros o como se les quiera denominar será terrible, hoy mismamente viene en prensa un informe de la Policía Local demoledor, un informe que sería como para meter todo en el cajón pero lo que va a pasar va a ser perjudicial para el comercio y los vecinos y quizá algún pequeño beneficio para los bares.

La representante de la Asociación de Vecinos Tío Jorge-Arrabal comenta la situación del Covent Garden de Londres y en relación a los mercados de otras ciudades Europeas responde a las anteriores intervenciones que son todos legales y tienen sus permisos, lo que están luchando desde hace muchos años es que a esta explanada se le dé un uso común para los vecinos y si ahora se monta un mercadillo o un rastro la hipotecamos de alguna manera porque, la gente se creará con unos derechos adquiridos, con lo cual la Asociación de Vecinos Tío Jorge-Arrabal no se oponen al comercio que pueden hacer estos comerciantes, pero creen que en Zaragoza hay otros sitios mejores que esté, por ejemplo la zona de las antiguas ferias, alado del tercer cinturón, allí no molestarían a nadie.

Raúl de la Asociación de Vecinos Barrio Jesús agradece al coordinador de Urbanismo Miguel Ángel Abad su asistencia y comenta que hace tiempo que querían debatir este tema y relata informes como del 25 de junio, 19 de junio para buscar nuevas ubicaciones, para enviar documentación el 12 de junio, un dossier relativo a la Estación del Norte para posible ubicación el 8 de junio, otro solicita que conste como nuevo espacio otras ubicaciones como La Romareda y Estación del Norte, infinitos, así que se agradece que ahora se pueda debatir. Desde la Asociación de Vecinos Barrio Jesús no están en contra de que la venta ambulante de esta ciudad se busque subida, en concreto lo ven totalmente normal y si los días que hay venta ambulante no venden, que traten de negociar con el Ayuntamiento para buscar nuevas ubicaciones de todos, de los de textil y tampoco en contra de la venta de segunda mano, que estos solamente tiene un día y que consigan un segundo día cambiando para eso su Reglamento está bien, pero recordar que los reglamentos están para que se cumplan, circulan sobre todo informaciones que los puestos no están actualizados de su pago al Ayuntamiento es algo muy habitual, lo primero que ellos exigen es que se cumpla el reglamento porque no quieren que se regale la explanada de la Estación del Norte, básicamente porque en el 2004 cuándo conseguimos abrir este edificio como Centro Cívico había una plataforma, que en este caso coincidía con entidades Distrito que no venían de otros lugares, porque somos los que conocemos el entorno y esa plataforma dejó por escrito que no solamente se tenía que desarrollar este Centro Cívico sino también el solar trasero y la explanada con un segundo edificio para qué hubiese un espacio público con mas servicios y nuevos equipamientos y acompañamientos de tipo de zona verde y parque lineal, con un equipamiento de ciudad, que está ubicación estuviese en el mapa de Zaragoza quizá porque no hemos sabido avanzar o no hemos sabido conseguirlo estamos igual que antes, sí que habido algunas fechas señaladas que hemos estado muy próximos como por ejemplo cuando se hizo el concurso de ideas con el arquitecto Peirote que nos podría gustar más o menos el diseño pero ya había un dibujo igual que este para el desarrollo, otra de las fechas importantes para la explanada fue el 2017 cuándo con los presupuestos participativos se deciden hacer una inversión, y a día de hoy solamente tenemos una pista de patinaje y los caminos para poder pasar a la calle Matilde Sangüesa en los días de lluvia, traer el rastro/venta ambulante aquí no va a ser bueno para el pequeño comercio del arrabal y es hipotecar de por vida este suelo y lo que quieren es justicia social con esta explanada, el tema de la venta ilegal es otro debate en el cual no van a entrar. Sobre todo porque lo que sí que quieren decir es que lo que han dicho sus vecinos es que el rastro no, no porque no nos guste, porque cada uno va a comprar donde puede o le interesa, sobre todo es porque no estamos dispuestos a hipotecar esta explanada.

La representante de la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo quiere en primer lugar agradecer al coordinador de Urbanismo Miguel Ángel Abadía su asistencia, entienden que todos los colectivos tienen la legitimidad de defender los intereses a los que representan pero este tipo de actividad genera muchas molestias desde el principio hasta el final, por lo que pide que tras el

informe de la Policía del día de hoy, del que no duda de la capacidad para informar sobre esto y lo que genera su alrededor, pero considera que está exagerado, otra cosa es la interpretación del columnista, lo que le piden al Ayuntamiento desde la Asociación, es que mediante el procedimiento más adecuado tenga en cuenta a los vecinos más afectados y luego ya como reivindicación le piden que todo lo que hace años que está proyectado para esta querida explanada de la Estación del Norte, de la que les ha costado muchos años de lucha para conseguir este Centro Cívico, se ponga en marcha y la explanada sea una plaza para los vecinos y que se materialice lo antes posible.

A continuación toma la palabra **Sergio Muñoz, representante de las entidades juveniles** en la Junta Municipal el Rabal, quien comenta que el Alcalde cuando fue a dar un café a Zaragoza Activa, a la pregunta acerca de sus intenciones de poner el rastro en la explanada de la Estación del Norte delante de todos se comprometió que iba a salir el proyecto ganador del concurso de ideas y desconoce la terminología de sus palabras, quizá sería el momento de unir fuerzas y de que una vez por todas se haga este proyecto, el proyecto Peirote, pero de momento hipotecar este terreno no puede ser.

Toma la palabra **José Miguel Rapún, representante de los empresarios y comerciantes** en la Junta Municipal El Rabal quien indica que se ha hablado mucho del comercio, pero el comercio del Arrabal está en contra de la ubicación del rastro en la explanada de la Estación del Norte porque en principio tanto Romareda como aquí en Federación dicen que no.

A continuación la Presidenta se da la voz a los vecinos empieza por **Luis** quien indica que tal y como se ha dicho la policía ha hecho un informe pero que quizá se basa en varias cosas, aquí tenemos dos residencias de ancianos, un centro cívico y puede afectar, dice estar de acuerdo que son muchos puestos de trabajo, pero son muchos miles de vecinos los que llevamos 20 años aguantando ferias, aparcamientos, ruidos, botellones, entonces ya va siendo hora que se alga algo de todas las cosas tan bonitas, solamente con que se plante docena y media de árboles, sería algo.

Félix vecino y representante de dos asociaciones culturales y deportivas le agradece la información facilitada a Miguel Ángel Abadía coordinador de Urbanismo, también agradece la exposición hecha por el representante del rastro, pero no lo comparte, también se ha quedado sorprendido por las palabras de Miguel Ángel, en el aspecto de que ya que después de muchos dimes y diretes y habiendo expuesto muchas ubicaciones el colectivo X no está dispuesta a ello, sin embargo el presidente de ese colectivo dice que cualquier sitio le vendría bien, Miguel Ángel Abadía replica que no es exactamente así, también indica que para esta explanada no se va a conseguir nada de nada porque no hay ánimo de hacer nada el Ayuntamiento de Zaragoza, considera que este distrito por parte del Gobierno de Zaragoza en Común está menospreciada y añade que esto es de verdad, y cree que se les niega y esconde información como por ejemplo el comentario que hizo el Alcalde que no había nada y ahora aparece todo esto, este Gobierno de Zaragoza, tiene por costumbre hacer muchas preguntas a los ciudadanos para ver qué opinan, pero si sale lo que ellos no piensan no lo tienen en cuenta, y además añade en relación al Señor que representa el grupo de Canteros de Torrero, que la antigua cárcel es un buen sitio, con un montón de pinos, aire limpio, allí los ciudadanos podrían ir a comprar dentro de un espacio muy sano, es una zona con muchas bondades, hasta se podría hacer algo con una organización continuada, pequeños puestos, buena climatología, por lo demás ratifica que en representación de más de 500 vecinos se oponen rotundamente a que en la explanada de la Estación del Norte se ponga el mercado ambulante, sí bien le parece muy bien que para ganarse la habichuela hagan movimientos, tampoco comparte lo expuesto por la representante de la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo de que la policía ha hecho un informe exagerado.

A continuación toma la palabra **Pascual Millán**, vecino quién indica en primer lugar que considera que ya que tenemos la suerte potencial de tener esta explanada, podríamos tener una de las mejores plazas de Zaragoza, se ve parte de la catedral de la Seo, por otro lado las Chimeneas y

sen cambio es una de las zonas más deterioradas de Zaragoza, tenemos las hipotecas por un lado de las asociaciones de vecinos, que considera que han obtenido su corralito y tienen esto destinado como zona ferial, y por otro lado si ahora metemos el rastro esto no se arreglará jamás, entonces quién defiende a los vecinos?, en cambio si se gasta el dinero en otras cosas como por ejemplo para conseguir la movilidad de las señoras y señores diputados, se tiene que contar con los vecinos y tienen que respetar sus decisiones, manifiesta estar totalmente en contra de que se traiga el rastro, y en contra también de que se piensen en soluciones megalómanas por favor que lo organicen ya, que lo que quieren es una plaza maravillosa.

A continuación interviene *Miguel Ángel Remiro* dice que no representa ninguna asociación y dice que han recogido una serie de firmas entre los vecinos de Valle de Zuriza y Matilde Sangüesa indica que todo el mundo tiene derecho a trabajar, eso no lo van a cuestionar, el informe que ha salido en la prensa está ahí, y además hubo un informe hace años que se manifestaba en contra. La concejala *Teresa Artigas* ha contestado a la 13 horas que iban a estudiar el informe de la Policía Local los vecinos lo que quieren es que este terreno se arregle ya, y que después de votar varias veces en los Presupuestos Participativos lo único que tienen es una pista polivalente los doscientos y pico mil € famosos no sabemos dónde están, los vecinos de lo que se quejan es que se les hace participar en muchas cosas, se vota y luego no hay ninguna de sus propuestas elegida, la historia es que después de implicarse no se hacen.

Por lo menos todos los que han firmado están en contra de la instalación del rastro.

Toma la palabra la vecina *Raquel* y expone que no representa a nadie, ha venido a título personal y manifiesta que también está en contra de la ubicación del rastro en la explanada de la Estación del Norte, si que he hablado con sus amigos del barrio y ninguno le ha dicho que quiere al rastro aquí, y lo que sucede es que aquí aparcar es horroroso y propone que se haga un lugar para aparcamiento.

La vecina *Elena* ve los rumores de la instalación del Rastro y es un desconcierto no sabían que es lo que estaba ocurriendo y después de oír que se han valorado 31 lugares en Zaragoza y que no hay argumentos para tomar una decisión, se pregunta porque finalmente solamente se valora Romareda y entorno de la Estación del Norte?, aquí vamos a tener problemas de comunicaciones, de ruidos, etcétera, si la policía y técnicos más competentes ya han advertido que esto no es adecuado, por favor téngase en cuenta, y lo más importante es que esté emplazamiento lleva veinte años esperando su turno, esperando que haya una infraestructura para los vecinos.

Habla *Isabel* vecina, y comenta que si la ubicación actual no es adecuada porque no sé van a la Expo, allí caben todos, si únicamente lo que habría que mejorar son los buses urbanos con lanzaderas, estamos hablando que en días de lluvia habría que llamar a la policía, se montaría un caos en la explanada de la Estación del Norte, además de otra serie de molestias como papeleras sucias. Los vecinos que puedan vivir en otros barrios no puedan ver los problemas que se generan aquí.

La vecina *Carmen* se manifiesta en contra de la ubicación del rastro en la explanada de la Estación del Norte indicando que cuando se hizo esta zona y pusieron tierras de distintos tonos y árboles sin riego que acabaron muriéndose, cuando llueve hay montones de charcos y se le sube la tierra y el barro a las casas y pide que por favor el presupuesto que se tiene para esta zona que se ejecute ya y que se adecue está explanada, no es lógico que se instale aquí el rastro y haber hecho solamente un pedazo de cemento en la nada y unos caminos no tiene ningún sentido, cuando ve que se están gastando en el Ayuntamiento el dinero en muchas "chorradas" y además dice que votar algo para que luego no se haga no tiene ningún sentido.

A continuación habla *Jesús* vecino del barrio y expone que no entiende como el pequeño

comercio masivamente no quiere que venga aquí al rastro porque atraería clientes, él dice que además es usuario ocasional del rastro y está viendo que le falta ver un algo de empatía y de solidaridad con estas familias que tienen derecho a ganarse la vida, porque decir que se coloque en otro espacio porque además esto lleva veinte años así no cuadra, además es una zona de equipamientos mayoritariamente y esto no va a ser solamente para instalar

ferias, aquí lo único que ha oído es que me lo quiten de mi casa. *La Presidenta* indica que el otro día dijo en comisión que un sitio adecuado sería la Plaza del Pilar ya que el Gobierno de Zaragoza quiere potenciar la venta ambulante y el rastro, que mejor sitio que en el salón de la Ciudad, la contestación de la señora Artigas fue que ya lo había mirado y que le gustaría pero que no cabían las furgonetas, quizá también haya un problema de seguridad detrás de todo esto.

A continuación toma la palabra *el representante de los comerciantes José Miguel Rapún*, que ratifica que habiendo preguntado a los comerciantes del barrio han manifestado su oposición valorando todos los inconvenientes que hay, habiendo más en contra que a favor.

En representación de la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal indican que desde la Asociación se ha defendido y luchado porque el concurso de ideas se lleve a efecto para que todo el barrio pueda gozar de esta explanada y desde el minuto cero la Asociación está defendiendo este espacio para equipamientos del barrio

A continuación la Presidenta le da la palabra a *Miguel Ángel Abadía* quien contesta que va intentar contestar técnicamente:

En cualquier caso expone que de cualquier debate lo que intenta es quedarse con lo positivo, y lo positivo es que los vecinos han expuesto su opinión, y sí que todos coinciden en una reclamación que le parece como poco interesante pero desea hacer una serie de precisiones a los comentarios que se han hecho más que nada por aclararlos, se hablaba sobre el proyecto Peirote, este proyecto no existe, no hay un proyecto como tal, simplemente es un estudio, un diseño para un proyecto con un coste en torno a los 13.000.000 € que albergaba un hotel, unas viviendas sociales y un espacio lúdico comercial, junto a este edificio y con otro gemelo, eso se hace en un momento de desarrollo de la Ciudad en el que todo era posible y todo era viable, hoy día la situación es diferente y este equipo de Gobierno lo que puede garantizar es que ha sacado ese estudio, lo ha puesto encima de la mesa y se ha visto que es lo que se puede hacer, es uno de los asuntos de interés del consejero de Urbanismo Pablo Muñoz, ponerlo en marcha pero claro minimizando a lo que realmente se tiene disponibilidad y capacidad de ejecución, es decir sería haciendo una cubierta con actividad comercial, suprimiendo el hotel y reduciendo los costes por lo tanto se está trabajando sobre ese proyecto y se está procediendo el procedimiento administrativo para elaborarlo y sacarlo adelante. En cuanto a los informes, efectivamente la representante de Balsas de Ebro Viejo le pedía que este Ayuntamiento efectuase un oportuno procedimiento y es lo que está haciendo, simplemente se está estudiando y para ello, estamos solicitando de los diferentes servicios técnicos los informes técnicos correspondientes, por parte de la policía sí ha emitido un informe del que todo el mundo habla como también la prensa y el que personalmente respeta, porque además los informes municipales gozan de esa presunción de veracidad, pero no es menos cierto que los informes técnicos deben contener o limitar su contenido a lo que es objeto de su competencia y en el caso del informe de la Policía Local con todos sus respetos y teniendo conocimiento del mismo, hace una serie de presunciones que como técnico no dice que no le valen porque lo que necesita es que la policía se pronuncie en lo que es de su competencia y no en lo que pueda ser competencia de otro departamento, porque tiene la facultad de pronunciarse el que ejercita esa competencia, así que por eso lo que se necesita es que se cuente con todos los informes, el de policía, movilidad, etcétera no se puede echar por tierra un proyecto o sacarlo adelante solamente a la vista de un solo informe por eso pide tranquilidad, porque solamente se está estudiando y valorando si se llega a una conclusión se

pondrá de manifiesto, en cuanto al tema de prensa también pediría un poco de cautela porque se dicen y se hacen muchas valoraciones de las que la prensa hace eco de una forma muy diferente a lo que en la realidad es, y por lo tanto siempre les invita a que los vecinos y asociaciones vengan a las oficinas municipales y se les explicará lo que pone en los informes porque son públicos y todo el mundo tiene derecho a la información del expediente siempre que manifieste la condición de interesado y en este caso todos los presentes la tienen, en cuanto a cuestiones que se habían suscitado antes en cuanto a plataformas y demás, hay una plataforma por todos conocidos en Zaragoza que es el rastrillo, hay una asociación que ejerce la venta de productos de segunda mano. Destaca la reclamación vecinal del espacio frente a cualquier otra intervención que se haga que es en lo que han coincidido todos o casi todos los asistentes, y de los 31 proyectos que se han estudiando no todos han prosperado porque unos u otros presentaban diferentes dificultades por ejemplo, el espacio cárcel presentaba la dificultad de que debajo hay un parque y el forjado de cubierta del parking que es el suelo de la calle no admite la circulación de vehículos a motor porque no tiene resistencia, por lo tanto, se estudia y se rechaza, otro por ejemplo Cesáreo Alierta también se pensó en ubicarlo allí, ubicar una parte, no todo, por parte de movilidad se emite un dictamen en el que el tráfico de la ciudad impiden que esa ubicación vaya allí ya que se colapsaría y así lo demuestra no con una opinión, sino con datos numéricos de la capacidad de circulación de las calles, se rechaza y así hay algunos que sí que servían pero no en la cantidad que pretendía o necesitaba la venta ambulante, en algunos que cabían 120, en otros 150, u 80 o 90 por eso también se rechazaban por parte de la Junta de la venta ambulante porque ellos querían uno que era Romareda y como mucho dos no cuatro que era desde los Servicios Técnicos como entendíamos que podría encajar mejor por los espacios disponibles en la ciudad, con el tema de la recogida de firmas de las 1000 firmas y en cuanto a los Presupuestos Participativos, muchas veces estos provocan un desencanto porque muchos vecinos dicen: me piden opinar y como no les gusta no se puede hacer, no, no es así, muchas veces la opinión del vecino y vecina no se puede materializar por muchas razones por ejemplo, cuestión de presupuesto y sobre todo cuestión de plazos, si usted me propone un proyecto con una cantidad que la legislación de contratos lo impide no se puede llevar a

cabo, segundo el tema expuesto por vecinos jóvenes, le parece estupendo, pero claro personalmente después del esfuerzo que se está haciendo del área en el apartado de movilidad le invitaría a utilizar el servicio público y no al vehículo privado. El cambio de emplazamiento no se produce por una decisión del equipo de gobierno, se produce sencillamente porque hay una demanda de un colectivo que es mercado ambulante que nos pide y a raíz de esa petición empezamos a estudiarlo y lo hacemos mercado ambulante y no con rastro, porque me ratifico en que rastro hace menos de 10 días que ha entrado el expediente con lo cual no nos ha dado tiempo material para valorarlo, por lo tanto, hablamos solamente del mercado ambulante y no del rastro, y además la gestión pública es difícil de gestionar, hacer las cosas a gusto de todos es complicado, precisamente porque tiene que prosperar el interés público anteponiendo el interés particular, por eso algunas veces se hace algo que nos gusta algunos ciudadanos, como gestor del área de Urbanismo con tanta intervención, con tantos departamentos que componen el área, muchas veces desgraciadamente no damos gusto a todo el mundo, pero lo tanto se queda con el interés de los vecinos para hacer valer este espacio frente a la

ubicación del mercado ambulante. *La Presidenta* indica acerca de los presupuestos participativos que *Miguel Ángel Abadía* es conocedor del desencanto de los vecinos de los proyectos finales votados y que no han podido materializarse.

A continuación intervienen los representantes de los grupos políticos:

José Racaj (Zaragoza en Común): indica que la anterior sesión no se trató este tema porque no se tenía que tratar y por eso los vocales de Zaragoza en común se opusieron para no mezclarlo con el tema del pleno de Presupuestos Participativos, porque ellos creían que era un tema que

abordarlo con tranquilidad, cuando se tengan datos, y esto es lo que se ha hecho ahora, tenían previsto porque así se hace cada dos meses hacer un monográfico para seguir avanzando cuando vayamos conociendo informes y propuestas porque no está decidido todavía, una cosa quiere dejar constancia el tema es conflictivo desde sus orígenes, es cierto que existen una serie de elementos que hacen que haya un pequeño rechazo en las formas o por la estética, que se tuviesen que poner unas vallas, por los plásticos que no se se tirasen, se supone que los comerciantes están haciendo eso y tendrán que respetar el urbanismo de la ciudad hay que darse cuenta que por ejemplo cuando se hace botellón por parte de nuestros hijos lo dejan fatal con suciedad, siempre nos centramos en lo estético que hay que centrarse pero ese no es el problema, el deja constancia de que ha estado viajando y cuando fue a Roma se dio cuenta que todos los días en una de las plazas más importantes montaban un mercado de alimentos, todos los días centenares de comerciantes, el rastro más famoso es el del Trastevere, un elemento fundamental de las ciudades y son señas de identidad muchas ciudades y Zaragoza tendría que tener esa señal de identidad ya que considera que lo de la Expo no salió bien del todo.

La Presidenta indica que está prohibida la venta de alimentos en las calles por las ordenanzas municipales.

A continuación toma la palabra *José María Rodrigo Ramos en representación del PSOE*, indicando que este Pleno se ha convocado para que los vecinos es que muestren su opinión acerca de la instalación del mercadillo en la explanada de la Estación del Norte, pero que el Gobierno de Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza haga cosas a la espalda de la opinión de los vecinos se ha convertido en una costumbre, ellos la participación ciudadana la tienen un poco perdida y yo creo que nos están mintiendo de la manera más descarada con este tema cuando dicen que no hay nada previsto, pero desde el mes de marzo están encargando un estudio del traslado externalizado para su ubicación en la explanada de la Estación del Norte otra también en La Romareda, luego que podemos participar en los presupuestos participativos y luego resulta que la mayor inversión que se trae al Distrito resulta que no es ejecutable, porque no nos habían avisado de la idea del traslado del mercadillo, no nos podemos permitir que el concurso de ideas que vino de la mano de los vecinos y avalado por ellos lo perdamos, lo que queremos es un equipamiento dinamizador y de ciudad lo que no queremos es que sea un aparcamiento de lunes martes y jueves si el miércoles o el domingo tenemos mercadillo pues claro, a ver quién les dice a los vecinos que no metan aquí los coches si cuando hay mercadillo meten las furgonetas, qué pasa con el plan de mercados municipales?, se presentó en el Ayuntamiento y uno de los primeros puntos era la Estación del Norte con un aparcamiento, si lo hacemos, la solera de arriba no admitirá el paso de las furgonetas, todos queremos vivir en el barrio, recordamos y probablemente anhelamos ya que no tenemos que olvidar que por este suelo además pasan caminos escolares, hay un Centro Cívico que es el de mayor uso de la ciudad, hay un Centro de Mayores, el número de usuarios que pasan por este Centro Cívico es enorme, gustaría ver también además del informe de la policía local el de movilidad ya que a su vez también son competencias de la concejala Teresa Artigas, es curioso que de los 31 proyectos estudiados coincidan justo con los que desde a la Junta de mercado ambulante le interesa, esperemos que esto no sea una compensación, cuando la Romareda advierte que ya han sufrido la consecuencia en sus calles del mercadillo ambulante, no podemos decir que no sabemos qué va a pasar aquí en la explanada si se ubica, porque eso ya son historias vividas, considera que el caos se va a dar porque además este espacio no reúne ni siquiera con las condiciones de seguridad ni para ellos ni para los ciudadanos, no queremos que cierre nadie por supuesto pero si la venta baja quizá hay que estudiar que es una cuestión generacional, los que iban a comprar al rastro eran mayoritariamente los mayores, vamos a ver porque la gente joven no va al rastro, vamos estudiar porque en Portobello se va a comprar quizá habría lo que habría que hacer es hacerlo atractivo para al comprador, y por último indica que siempre hemos sido

acogedores, solidarios, pero no nos vamos a olvidar que quién ejerce la vigilancia de la calle tiene la competencia de tener que tenerla controlada y con las debidas garantías y no se puede permitir que se vendan cosas provenientes ilícitamente porque se está haciendo la competencia a los comerciantes que ejercen su actividad legalmente pagando sus impuestos.

Toma la palabra **Lola Bescos en representación del Partido Popular** y manifiesta que la decepción de a lo que ha llegado la explanada de la Estación del Norte es muy grande, ellos esperaban que se llegase a algo más con los Presupuestos Participativos del 2017, se prometió que iba a haber unas zonas verdes pero estas nunca llegaron, si bien el gran proyecto no es factible, bien se podría adecuar esta zona y si nos diésemos cuenta de los problemas que hay para aparcar cada día como se piensa en los miércoles, esta explanada se merece algo más importante, en este distrito estamos representante de todos los partidos políticos para llevar el sentimiento de los vecinos, lo que hay que hacer es ejecutar la zona verde que se aprobó, apoya totalmente a los vecinos y manifiesta su oposición a la instalación del mercadillo ambulante, también invita a los vecinos al pleno que el próximo viernes se va a celebrar en el Ayuntamiento donde se hará la reivindicación, así como a la presentación de una moción en la explanada.

A continuación toma la palabra **Belida Placek en representación de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía** que manifiesta que ellos sí que están a favor de la venta ambulante no están en contra de que se ejerza esa actividad pero evidentemente esto se lleva arrastrando desde hace mucho tiempo, ya se presentó una moción en el Ayuntamiento y se dijo de hacer una mesa de trabajo que estuviesen todos los agentes implicados y con eso se vería, que se diese voz a todos los implicados, a los vendedores, a los vecinos y según tiene entendido esa mesa de trabajo no se ha hecho, y hasta ahora no nos han dado ninguna información, quieren dejar constancia de su apoyo a las reivindicaciones históricas de los vecinos en el distrito y si bien habrá que buscar unas medidas para este colectivo, pero no solamente la tiene que dar la Junta Municipal el Rabal, ni cree que esta ubicación sea la más conveniente para el mercadillo ambulante.

Toma la palabra **Ruth Pina, en representación de Chunta Aragonesista** quien dice que lo que hay que hacer es buscar una solución al mercadillo ambulante, además para que sea un atractivo para la ciudad, pero esto de traerlo aquí es una ocurrencia y pregunta en qué grado de solidez están estas propuestas, porque a los grupos municipales lo que se les ha informado desde el Equipo de Gobierno ha sido que solamente que había estudios de los emplazamientos pero claro, cuándo hoy ha visto los informes y ver que sí hay propuestas, lo que nos tienen que trasladar son los acuerdos, manifiesta que no está de acuerdo con Miguel Angel Abadía respecto a los informes, porque incluso hay informe de movilidad, que viene a decir que puede no presentar capacidad suficiente la explanada y que puede haber problemas con los flujos de la gente, este espacio se considera poco adecuado, pero en general los puntos que hay en el informe son desfavorables no solamente el de policía, también movilidad y también faltan informes de impacto comercial en la zona, porque claro dónde se están haciendo programas para la dinamización del proyecto querer poner un comercio de una venta muy similar, porque venta de trajes de novia no hay, habrá que dar una solución y la solución es que se haga la mesa, se le dé vista al resto de grupos porque cuando un informe por las circunstancias que sea sale a la luz genera problemas, aparte otra vez la explanada de la Estación del Norte porque además de los presupuestos participativos, llevamos desde el 2004 que se inauguró este Centro Cívico con explanada así, degradada, aparcado el proyecto de Peirote ya que vino la crisis y suma y sigue, circunstancias que no acaban con adecuar la explanada para la venta ambulante, lo que necesitan es que se solucione su problema, por lo tanto hágase la mesa, además de elaborar todos los informes, porque a esta Junta de Distrito nadie le ha preguntado si le gusta o no le gusta la ubicación, los problemas son

diferentes, por un lado hay que arreglar el tema de la venta ambulante y otro es el de las carencias, son problemas que se suman lo que hay que hacer es primero uno luego otro hay, que arreglar esto, y luego ya veremos si se puede adaptar, si caben.

A continuación la Presidenta agradece el tono de las intervenciones ya que este ha sido un pleno complejo, esto es la política municipal, cada uno lo vemos con nuestras gafas, agradecer a todos sus intervenciones y decir en segundo lugar que los informes de la administración de cualquier funcionario son informes absolutamente legítimos y absolutamente imparciales ya que trabajan por el interés de la ciudad, por eso pongo la mano en el fuego, puede que unos gusten más y otros menos pero este es el sentir de los técnicos que para eso están, tercero en vista de todo lo que se ha escuchado propone para la votación tres propuestas por una parte tenemos que trasladar al Gobierno que existe un malestar por parte de la Junta Municipal el Rabal porque no se nos ha consultado, eso sería lo primero, segundo que mayoritariamente excepto un vecino o dos no están de acuerdo con que se instale el rastro/venta ambulante en la explanada de la Estación del Norte, lo trasladaremos al Gobierno simplemente para que sea conocedor, ni los vecinos ni las asociaciones de vecinos ni las firmas que se han recogido están de acuerdo con esto, evidentemente nos tendremos que poner las pilas en materia de movilidad para que los jóvenes utilicen el transporte público para bien de la ciudad y tercero cree que lo que hay que reivindicar es la puesta en marcha del proyecto que existe, había algún vecino que decía dejaros de proyectos faraónicos hacer el parking y hacer algo de una vez, pues sí vamos a hacer algo pero en la medida de lo posible, este distrito lo que se merece es ser ambicioso, lo vimos en su momento con un proyecto como la riberas del Ebro que la ciudad de la margen derecha se ha volcado en la margen izquierda y debemos de seguir impulsando la ambición de este proyecto, eso que tantos años hemos dicho que nos sentíamos al margen, aquí había una revista que se llamaba al margen los conocéis todos que habéis estado aquí porque siempre ha habido una sensación de sentirnos al margen y una vez por todas, tenemos la oportunidad de poner este barrio en el centro de la ciudad por no decir además que somos 78.000 habitantes los que vivimos aquí, el segundo después de Delicias plantamientos que se someten a votación para trasladarlos al Gobierno y valorarlo, por una parte que se cuente con las Juntas de Distrito en general con todas porque aquí habido 31 estudios de toda la ciudad, segundo mayoritariamente se rechaza la ubicación del rastro y tercero que se estudie la puesta en marcha de una vez por todas del proyecto anterior de Peirote, más el proyecto que presentó el Alcalde del plan de mercados y siga la idea que tenía para esta explanada.

Pepe Racaj de Zaragoza en Común hace la observación de que cree que no habría que votar esto y que podría haberse hablado en reunión de vocales.

La Presidenta indica que en un Pleno Ordinario la Presidenta tiene la facultad y cualquier Grupo Político tiene la oportunidad de presentar cualquier tema a votación y esto es así, presenta la Presidenta a votación estos tres puntos.

1. Manifiestar su rechazo inequívoco a la instalación del Rastro en la explanada de la Estación del Norte, atendiendo a su afección sobre la movilidad, el ruido y los usos ciudadanos, así como por su impacto en los diferentes proyectos elaborados hasta ahora para este espacio.

2. Censurar el hecho de que, por parte del Gobierno de Zaragoza, no se haya consultado a la Junta Municipal de distrito sobre la posible ubicación del Rastro en la explanada de la Estación del Norte.

3. Reivindicar la puesta en marcha de un proyecto para esta zona del distrito que cuente con el apoyo y consenso de los vecinos y vecinas.

Votos a favor: 6

Abstenciones: 4

Del presente acuerdo se dará traslado a Elena Giner, Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, a Teresa Artigas, Concejala Delegada de Movilidad y Medio Ambiente, Ramiro Pardo Berges, Jefe del Servicio Jurídico de Mercados y Miguel Angel Abadía, Coordinador General de Área de Urbanismo y Sostenibilidad.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA


Fdo. Lola Ranera Gómez
 AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

LA SECRETARIA


Fdo. Marisa Rodrigo Cenís
 AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL